

3/2/37

Ley General de Educación

- 1) Sistema vertical y ~~autónomo~~ - de ascenso y promoción - no coherente con la vertebra social -
- 2) Que se rechace no se corra el riesgo de promoción de hombres "utilitarios" unidimensionales - en lugar de polivalentes - como parte del plan -
clase ?
- 3) Se contemple la formación profesional en función de la economía y no del hombre -

4) El trabajo - aureo - la promoción y
superación académica -
comunidad ni conciencia de trabajo -
como núcleo de identificación los anhelos de su-
peración con otros contextos, carencia de com-
promiso y de hábitos de trabajo
